Nazas, Dgo., 10 de Junio de 2026

SAPAL CONSTRUCCIONES S.A DE C.V
CALLE: GPE VICTORIA #12
COL. EL TIGRE
NAZAS, DGO.
C.P. 35700
RFC: SCO220915DG2

REPRESENTANTE LEGAL
ING. OSCAR ULISES SANCHEZ PALACIO

En observancia a lo establecido en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 160 de la Constitución Política del Estado de Durango, 28, 34 fracción I y 35 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango y demás disposiciones legales vigentes en la materia, el H. Ayuntamiento del Municipio de Nazas, Durango, le hace una atenta invitación para que participe en el **Procedimiento de Contratación por Invitación Cuando Menos a Tres Contratistas N° 008-URB/FAISM/NZA/2026,** con el objeto de adjudicar el contrato para la ejecución de la obra denominada "**CONSTRUCCION DE GUARNICIONES DE CONCRETO EN LATERAL DE CALLES EN COLONIA LA ESPERANZA DE LA LOCALIDAD DE NAZAS**" con base a lo siguiente:

a) Para cubrir las erogaciones que se deriven del presente procedimiento de contratación se cuenta con los recursos suficientes, derivados de la asignación presupuestal ***FISE Y FAISM 2026***

b) **Se otorgará anticipo por el 30% (treinta por ciento) de la asignación presupuestal aprobada al contrato**, para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso, para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos, así como, para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que se deberán otorgar.

c) La fecha prevista para el inicio de los trabajos será el día **03 de Julio de 2026** y el plazo estimado para su conclusión será el día **05 de Octubre de 2026** , es decir 96 **(noventa y seis días calendario**

d) La moneda en que presentaran las proposiciones, será el Peso Mexicano

e) Las Bases de Licitación pueden ser consultadas gratuitamente por los interesados en el domicilio que ocupa las oficinas de la Presidencia Municipal, ubicadas en Privada San Antonio no. 19 col. centro, del municipio de Nazas, Durango, **de lunes a viernes en horario de 9:00 horas a 15:00 horas a partir del 15 de Junio del 2026**. Los interesados podrán acceder a las bases de licitación sin costo alguno.

f) La **visita al lugar de la obra se efectuará a las 12:00 horas del día 22 de Junio de 2026** ; los participantes deberán presentarse a más tardar treinta minutos antes de la hora señalada en las

g) La **Junta de Aclaraciones** **se celebrará el día 24 de Junio de 2026, , a las 12:00 horas** en las oficinas de la Presidencia Municipal, ubicadas Privada San Antonio no. 19 col. centro, del municipio de Nazas, Durango, Durango, siendo optativa la presencia de los participantes.

h) La **Presentación y Apertura de Proposiciones** **se llevará a cabo el día 26 y 29 de Junio de 2026** a las **12:00 horas**, en las oficinas de la Presidencia Municipal, ubicadas Privada San Antonio no. 19 col. centro, del municipio de Nazas, Durango, en presencia de los interesados que asistan al acto.

i) El **Acto de Fallo**, **se llevará a cabo el día 30 de Junio de 2026** a las **12:00 horas**, en las oficinas de la Presidencia Municipal, ubicadas Privada San Antonio no. 19 col. centro, del municipio de Nazas, Durango, en presencia de los interesados que asistan al acto.

Ninguna de las condiciones contenidas en el presente Procedimiento de Contratación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.

Sin otro particular, envío a usted un cordial saludo.

ATENTAMENTE

PRESIDENCIA MUNICIPAL 2025 - 2028

LIC. DARIO REYES MEDINA
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL
CON SOCIEDAD Y GOBIERNO
ADMINISTRACIÓN 2025-2028

Nazas, Dgo.,10 de junio de 2026

MIREYA MESTA CASTAÑEDA
RAYON 211, CUENCAME DGO.
E-MAIL mireitaa041@gmail.com
RFC: MECM970415PX6

REPRESENTANTE LEGAL
ING. MIREYA MESTA CASTAÑEDA

En observancia a lo establecido en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 160 de la Constitución Política del Estado de Durango, 28, 34 fracción I y 35 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango y demás disposiciones legales vigentes en la materia, el H. Ayuntamiento del Municipio de Nazas, Durango, le hace una atenta invitación para que participe en el **Procedimiento de Contratación por Invitación Cuando Menos a Tres Contratistas N° 008-URB/FAISM/NZA/2026,** con el objeto de adjudicar el contrato para la ejecución de la obra denominada "**CONSTRUCCION DE GUARNICIONES DE CONCRETO EN LATERAL DE CALLES EN COLONIA LA ESPERANZA DE LA LOCALIDAD DE NAZAS.**" con base a lo siguiente:

a) Para cubrir las erogaciones que se deriven del presente procedimiento de contratación se cuenta con los recursos suficientes, derivados de la asignación presupuestal del ***FISE Y FAISM 2026***

b) **Se otorgará anticipo por el 30% (treinta por ciento) de la asignación presupuestal aprobada al contrato**, para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso, para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos, así como, para la compra y producción de materiales de deberán otorgar.

c) La fecha prevista para el inicio de los trabajos será el día **03 de Julio de 2026** y el plazo estimado para su conclusión será el día **05 de Octubre de 2026,** es decir 96 **(noventa y seis días calendario)**.

d) La moneda en que presentaran las proposiciones, será el Peso Mexicano

e) Las Bases de Licitación pueden ser consultadas gratuitamente por los interesados en el domicilio que ocupa las oficinas de la Presidencia Municipal, ubicadas en Privada San Antonio no. 19 col. centro, del municipio de Nazas, Durango, **de lunes a viernes en horario de 9:00 horas a 15:00 horas a partir de 15 de Junio del 2026**. Los interesados podrán acceder a las bases de licitación sin costo alguno.

f) La **visita al lugar de la obra se efectuará a las 12:00 horas del día 22 de Junio de 2026**; los participantes deberán presentarse a más tardar treinta minutos antes de la hora señalada en las oficinas de la Presidencia Municipal, ubicadas en Privada San Antonio no. 19 col. centro, del municipio de Nazas, Durango, para de ahí partir al lugar donde se ejecutarán los trabajos.

g) La **Junta de Aclaraciones** **se celebrará el día 24 de Junio de 2026, a las 12:00 horas** en las oficinas de la Presidencia Municipal, ubicadas, en Privada San Antonio no. 19 col. centro, del municipio de Nazas, Durango, siendo optativa la presencia de los participantes.

h) La **Presentación y Apertura de Proposiciones** **se llevará a cabo el día 26 y 29 de Junio de 2026** a las **12:00 horas**, en las oficinas de la Presidencia Municipal, ubicadas Privada San Antonio no. 19 col. centro, del municipio de Nazas, Durango, en presencia de los interesados que asistan al acto.

i) El **Acto de Fallo**, **se llevará a cabo el día 30 de Junio de 2026** a las **12:00 horas**, en las oficinas de la Presidencia Municipal, ubicadas en Privada San Antonio no. 19 col. centro, del municipio de Nazas, Durango, en presencia de los interesados que asistan al acto.

Ninguna de las condiciones contenidas en el presente Procedimiento de Contratación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.

Sin otro particular, envío a usted un cordial saludo.

ATENTAMENTE

PRESIDENCIA MUNICIPAL 2025 - 2028

LIC. DARIO REYES MEDINA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL
CON SOCIEDAD Y GOBIERNO
ADMINISTRACIÓN 2025-2028

Nazas, Dgo.,10 de Junio de 2026

ING. BENITO ZUÑIGA HERNANDEZ
AVENIDA #34
COL. CENTRO
NAZAS, DGO
C.P. 35700
R. F. C.: ZUHB731103FU8.

REPRESENTANTE LEGAL
ING. BENITO ZUÑIGA HERNANDEZ

En observancia a lo establecido en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 160 de la Constitución Política del Estado de Durango, 28, 34 fracción I y 35 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango y demás disposiciones legales vigentes en la materia, el H. Ayuntamiento del Municipio de Nazas, Durango, le hace una atenta invitación para que participe en el **Procedimiento de Contratación por Invitacion Cuando Menos a Tres Contratistas N° 008-URB/FAISM/NZA/2026** con el objeto de adjudicar el contrato para la ejecución de la obra denominada "**CONSTRUCCION DE GUARNICIONES DE CONCRETO EN LATERAL DE CALLES EN COLONIA LA ESPERANZA DE LA LOCALIDAD DE NAZAS**" con base a lo siguiente:

a) Para cubrir las erogaciones que se deriven del presente procedimiento de contratación se cuenta con los recursos suficientes, derivados de la asignación presupuestal del ***FISE Y FAISM 2026***

b) **Se otorgará anticipo por el 30% (treinta por ciento) de la asignación presupuestal aprobada al contrato**, para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso, para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos, así como, para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que se deberán otorgar.

c) La fecha prevista para el inicio de los trabajos será el día **03 de Julio de 2026** y el plazo estimado para su conclusión será el día **05 de Octubre de 2026** , es decir 96 **(noventa y seis días calendario**

d) La moneda en que presentaran las proposiciones, será el Peso Mexicano

e) Las Bases de Licitación pueden ser consultadas gratuitamente por los interesados en el domicilio que ocupa las oficinas de la Presidencia Municipal, ubicadas en Privada San Antonio no. 19 col. centro, del municipio de Nazas, Durango, de **lunes a viernes en horario de 9:00 horas a 15:00 horas a partir 15 de Junio del 2026**. Los interesados podrán acceder a las bases de licitación sin costo alguno.

f) La **visita al lugar de la obra se efectuará a las 12:00 horas del día 22 de Junio de 2026** los participantes deberán presentarse a más tardar treinta minutos antes de la hora señalada en las

oficinas de la Presidencia Municipal, ubicadas en Privada San Antonio no. 19 col. centro, del municipio de Nazas, Durango, para de ahí partir al lugar donde se ejecutarán los trabajos.

g) La **Junta de Aclaraciones se celebrará el día 24 de Junio de 2026, a las 12:00 horas** en las oficinas de la Presidencia Municipal, ubicadas Privada San Antonio no. 19 col. centro, del municipio de Nazas, Durango, siendo optativa la presencia de los participantes.

h) La **Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo el día 26 y 29 de Junio de 2026** a las **12:00 horas**, en las oficinas de la Presidencia Municipal, ubicadas Privada San Antonio no. 19 col. centro, del municipio de Nazas, Durango, en presencia de los interesados que asistan al acto.

i) El **Acto de Fallo, se llevará a cabo el día 30 de Junio de 2026** a las **12:00 horas**, en las oficinas de la Presidencia Municipal, ubicadas Privada San Antonio no. 19 col. centro, del municipio de Nazas, Durango, en presencia de los interesados que asistan al acto.

Ninguna de las condiciones contenidas en el presente Procedimiento de Contratación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.

Sin otro particular, envío a usted un cordial saludo.

ATENTAMENTE

PRESIDENCIA MUNICIPAL 2025 - 2028

LIC. DARIO REYES MEDINA
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL
CON SOCIEDAD Y GOBIERNO
ADMINISTRACIÓN 2025-2028